

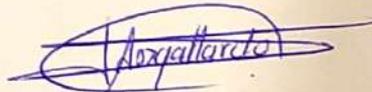
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PRODUCTORA ECUATORIANA DE HARINAS PROECUHARINAS C.LTDA.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la compañía, con fecha 26 de marzo del 2020. Estos Estados Financieros serán sometidos a sesión del Directorio y a la Junta General de Accionistas a ser realizados en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía los mismos serán aprobados por el directorio y la Junta general de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la junta obligatoria anual de Accionistas realizada el 20 de abril de 2020.

Esta compañía no representa movimientos en el balance, su capital pagado sigue con el mismo valor de los \$2.000,00

ATENTAMENTE,



Ing. Ana Lucia Gallardo
CPA – Auditor.